

Avaricia, economía y democracia

Por

Jorge A. Sanguinety

Ahora, con la crisis financiera y su concomitante crisis económica, la avaricia se ha puesto de moda y junto con ella toda una serie de recriminaciones y recomendaciones para resolver el problema y soñar con que no se repita en el futuro. Pero para evitar caer en explicaciones descuidadas en el análisis de tan importante cuestión, comencemos por definir los términos que vamos a utilizar para así mejor entendernos y mejor comprender el fenómeno que nos preocupa.

Según el Diccionario de la Lengua Española avaricia es el “afán desordenado de poseer y adquirir riquezas para atesorarlas”, mientras que el diccionario de Manuel Seco nos indica que es “un deseo desmedido de guardar lo que [se] posee o de acumular riquezas”. Yo prefiero la definición de Seco porque la misma se refiere a un deseo desmedido mientras que la Academia habla de un afán desordenado. La idea de desmedido o desmesurado me parece más precisa que la del desorden. De hecho el deseo, antes de convertirse en avaricia es simplemente una expresión del interés personal o individual. Pero el primer problema que se nos presenta al querer usar la avaricia como la variable explicativa preferida de la crisis financiera es el definir cuándo y cómo, en qué punto exacto de un espectro de intensidad, el deseo o interés personal se convierte en avaricia. El segundo problema que se nos presenta es cómo evitar que la avaricia provoque crisis financieras (¡un objetivo avaricioso por sí sólo!). Y hay un tercer problema que voy a mencionar sobre el tratamiento de la avaricia, pero prefiero dejarlo para más adelante y que las lectoras y lectores lo descubran por su cuenta.

Olvidemos por el momento la avaricia como una expresión indeseable de un deseo muy intenso (“desmesurado”) de adquisición y acumulación. Concentremos primero nuestra atención en una intensidad de deseo lo suficientemente baja o moderada como para no despertar las críticas de los que nos rodean y observan. O sea un deseo que no es desmesurado. Después discutiremos qué sentido tiene “medir” la intensidad de los deseos de las personas y quién o quiénes podrían estar a cargo de hacerlo y cómo lo harían. En una sociedad donde se ejercen las libertades individuales en el marco ordenador de un estado de derecho, el deseo de cada persona guía sus decisiones. Es parte del derecho a perseguir la felicidad, principio consagrado por la Declaración de Independencia de Estados Unidos en el Siglo XVIII el cual, a pesar de su antigüedad y trascendencia, es poco conocido y comprendido en el mundo actual. Las sociedades más prósperas y más justas de la historia contemporánea se han organizado y desarrollado en torno a principios similares, lo cual no quiere decir que sean perfectas y que no tengan que seguir laborando por mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

En el ejercicio de su libertad el ciudadano toma las decisiones económicas y políticas en función de su interés personal, que técnicamente podemos llamar egoísmo, término que

generalmente se interpreta mal desde un punto de vista idealista. Sin embargo, no cometamos el error de ignorar que el egoísmo o interés personal es el motor principal del comportamiento humano. Es parte de la naturaleza de los seres vivos que nacen y crecen programados para tener como primera prioridad su propia sobrevivencia. En este punto recomiendo la lectura del ya clásico libro de Richard Dawkins titulado *El gen egoísta: Las bases biológicas de nuestra conducta*. En la búsqueda de esa sobrevivencia, el ser humano crea las formas más complejas de lograrla pero, al igual que otros seres vivos, puede entrar en conflicto con ellos en el proceso. O sea, la búsqueda del interés personal de uno puede entrar en conflicto con la búsqueda del interés personal de los demás. La competencia entre los individuos es parte de ese conflicto, tanto en lo estrictamente económico como en lo político y los muchos otros aspectos de la vida. Aquí podemos señalar que es generalmente beneficioso para la sociedad en su conjunto que la competencia esté sujeta a ciertas reglas. Por ejemplo, ningún ciudadano puede robarle a otro su propiedad simplemente porque desee poseerla.

Si los individuos normalmente nacen dotados para satisfacer sus necesidades por medio de sus deseos en un mundo donde los bienes son escasos, vamos a observar que los mejor dotados (por su inteligencia, destrezas o por ser más fuertes) pueden lograr más que los menos dotados o incluso abusar de estos últimos para explotarlos o simplemente excluirlos. De ahí que un concepto humanista de civilización busca las formas organizativas de las sociedades que les permitan a todos sus miembros tener un mínimo de oportunidades de subsistir y hasta prosperar. Esta es una de las formas en que yo veo la necesidad práctica de la democracia y de la república, precisamente como un ordenamiento social que permita combinar la libertad de sus miembros en perseguir sus intereses personales sin tutelas superiores, con la necesidad de que todos, incluyendo las minorías o los grupos más débiles, tengan la oportunidad de prosperar y ser felices. Por lo tanto, si aceptamos que el individuo es el principal responsable en la satisfacción de sus necesidades por medio de la expresión de sus deseos, se desprende que su libertad individual es imprescindible para lograr sus objetivos, para materializar sus preferencias como consumidor, trabajador, empresario o político.

Pero la libertad individual deberá estar acotada o regulada para que la de unos no interfiera excesivamente con la de otros. La interferencia es inevitable, el problema es que no sea excesiva. Por ejemplo, si yo tuviera la libertad de conducir mi auto por cualquier lado de una avenida, el tráfico sería muy desordenado y caótico, por eso se aplica un simple principio cibernético de control acordando que todos los vehículos transiten por el mismo lado de cada avenida. Pero en los momentos que hay mucho tráfico, cuando muchos conductores ejercen simultáneamente su libertad y el derecho de conducir cuando les convenga o lo deseen, la libertad de cada uno estará limitada por la de los demás, pues puede haber mucho tráfico y tranques o tapones que sean de inconveniencia general. Puede que a mí me moleste que muchos otros conductores hayan decidido sacar sus autos a la calle al mismo tiempo que yo, pero en una sociedad civilizada estoy obligado a soportar esa inconveniencia. La realidad es que no tengo el poder para hacer nada más, pero uno puede preguntarse, ¿qué haría si lo tuviese y pudiera ordenar que no haya tráfico cuando salga con mi auto? ¿Dejaría que mi interés personal reprimiera el de los demás? ¿La acumulación de poder me convierte en un avaro?

Algo parecido sucede en la actividad económica de una sociedad. Aunque tengamos libertades para perseguir nuestros intereses, muchas de las decisiones que toman otros nos afectan positiva o negativamente, dependiendo de las circunstancias. Por ejemplo, si el vecino le hace mejoras a su casa y la embellece posiblemente eleve el valor de la mía y, por el contrario, si la descuida y su jardín se convierte en un basurero, me perjudica porque el valor de mi casa seguramente bajará. De ahí que en las comunidades bien organizadas haya reglas para amortiguar los efectos de que las acciones de uno afecten negativamente a los demás. Pero estos arreglos no siempre son posibles. Si por ejemplo muchas personas deciden comprar un mismo producto en cantidades más elevadas que lo normal, el precio del bien probablemente suba, lo que será una inconveniencia para los que estaban acostumbrados a comprar a un precio más bajo.

La actividad económica de una sociedad, la libertad de los agentes económicos (consumidores, trabajadores, empresarios, inversionistas) a veces genera resultados que en unos casos son beneficiosos para todos y en otros todo lo contrario. Un caso reciente que ilustra ambos tipos de resultados es el de la famosa “burbuja” en los precios del mercado de bienes raíces en EEUU. Cuando los precios subían monótonicamente, todos los propietarios de casas estaban felices, pero cuando los precios bajaron desinflando la burbuja, comenzó la infelicidad general. En ambos casos, las decisiones de unos afectaban el bienestar de otros y no estamos hablando de unos pocos. En cada una de las decisiones de compra y venta de casas, primaba el interés personal de las partes. ¿Podemos afirmar que era sólo el interés personal “normal” o el “desmesurado” o avaricia? ¿Cómo podemos separar uno del otro? ¿Y es realmente pertinente tratar de hacerlo? ¿Cuál es el resultado práctico de hablar de la avaricia en este caso? ¿Acaso no estamos queriendo ser más “papistas que el Papa”? ¿No estaremos echando las bases para una nueva Inquisición?

Bueno aquí muchos contestarán que la verdadera avaricia fue la que ejercieron las instituciones financieras que amplificaron la burbuja y ayudaron después a que explotara. Esa es la avaricia que hay que controlar, creen muchos. Y si eso fuera cierto, pregunto yo, ¿cómo se hace? Es obvio que el interés personal, desmesurado o no, de los ejecutivos bancarios y financieros cuyas decisiones contribuyeron a crear o extender esta crisis jugó un papel importante, pero ellos no fueron los creadores de esta crisis, fueron más bien parte del mecanismo de transmisión de la crisis. De hecho la avaricia jugó un papel aquí, pero fue la de los políticos, los que permitieron que se abrieran las compuertas del crédito hipotecario para permitir la compra de casas a personas que de otra manera no hubieran calificado. Porque la avaricia no se limita a la acumulación de riquezas materiales sino también a la acumulación de poder político y de influencia, fama, prestigio y muchas otras cosas menos tangibles pero tan poderosas y atractivas como las demás.

Los que proponen darle más poderes al gobierno para que regule las instituciones financieras y así evitar que la avaricia genere crisis, no se dan cuenta de que todo lo que están proponiendo es aumentar el poder de los burócratas y los políticos y así estimular su avaricia por el poder. Equivale a cambiar un tipo de avaricia por otra, porque la avaricia, gústenos o no, siempre está con nosotros. Además, el ser humano no se

convierte en un ángel cuando trabaja en el gobierno. El gobierno está compuesto por individuos que siguen portando sus respectivos intereses personales, avaricias, etc., y llegan a tener agendas personales que no son necesariamente compatibles con el interés de los ciudadanos. Es por eso que se requiere una organización democrática para que los ciudadanos tengan el poder de colocar y reemplazar a los funcionarios que no cumplen con los intereses personales de la ciudadanía. Y es por eso que se requiere una economía libre para que los ciudadanos tengan el poder que se necesita para ejercer la democracia. Por otra parte, la intensidad del interés personal o egoísmo no puede representarse cuantitativamente por medio de una ecuación, ni en la misma se puede identificar el punto en que el interés personal se convierte en avaricia. Proponer controlar o regular la avaricia es proponer coartar las libertades individuales al otorgar poderes al gobierno para que sean los políticos y los burócratas los que nos digan cuando nuestros intereses personales son aceptables y cuando no, una verdadera invitación al despotismo. Esto sería muy peligroso para la democracia y para la economía. El desafío consiste en diseñar un sistema que equilibre los diversos (y encontrados) intereses de los miembros de la sociedad, con sus libertades individuales.

Yo creo que el mejor sistema de protección contra el ejercicio masivo de la avaricia radica en una combinación de organismos reguladores mínimos y comportamientos ciudadanos bien informados. La crisis actual, como casi todas las demás a lo largo de la historia y como surgen las tormentas en el mar o en la atmósfera, tuvo su origen en una confluencia de factores. Con lo que hasta hoy sabemos, todo parece indicar que los principales factores (aunque todavía se debaten) contribuyentes fueron: a) la existencia de dinero barato mediante una gran reducción de las tasas de interés, b) la reducción de los requisitos para obtener préstamos hipotecarios (algunos afirman que debido a la avaricia de poder de ciertos congresistas), c) la aparente existencia de un exceso de ahorros en el mundo buscando oportunidades de inversión que fueron creadas en EEUU mediante el exceso de nuevas hipotecas y d) la aparente negligencia de los organismos reguladores como el Security Exchange Commission y las firmas de calificación de riesgo como Standard and Poors, Moody's y Fitch. Creo que se puede afirmar que si dichas organizaciones hubieran cumplido cabalmente con su deber, posiblemente hubiesen reducido los efectos y extensión de la crisis, pero la intervención gubernamental de los puntos a y b arriba expuestos todavía hubieran sido factores predominantes. Los organismos del estado fueron los que generaron la crisis; el sector privado y el interés personal de todos los participantes, nacionales y extranjeros, simplemente trataron de aprovechar las oportunidades que fueron artificialmente creadas, lo cual era legítimo e inevitable dadas las circunstancias. Es posible que una mejor vigilancia de las tendencias en los mercados financieros, lo cual puede organizarse por medios públicos y privados; una mayor presión sobre los políticos para que no distorsionen los mercados financieros mediante medidas demagógicas como reducir los estándares de crédito y una mayor cautela por parte de los inversionistas en la compra de instrumentos financieros complejos de valor desconocido contribuyan a evitar una repetición de una crisis como la actual. En cuyo caso, la próxima crisis financiera internacional (porque siempre habrán crisis financieras, como siempre habrá olas o tormentas) tendría que ser causada por nuevos factores. El problema es tratar de reducir sus efectos y protegernos de sus daños, como de los huracanes.